



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

3942 *CORRECCIÓN DE ERRORES EDICTO 2024/3608 PUBLICADO EN BOP DE FECHA 17/05/2024 CON EXTRACTO "APROBACIÓN CONVOCATORIA Y BASES 11 PLAZAS ADMINISTRATIVO*

EDICTO

El Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, en relación con el expediente en tramitación de 11 plazas de ADMINISTRATIVO de Administración General por turno de P.V.I., perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2024, adoptó la siguiente resolución:

“PRIMERO. - Aprobar la corrección de errores en el sentido expuesto quedando, en la base primera, el número de plazas como sigue:

donde dice:

“De las 11 plazas especificadas:

- 8 plazas se cubrirán por el procedimiento de turno ordinario de promoción interna,
- 3 plazas serán cubiertas por quienes estando afectados por alguna discapacidad....de promoción interna.”

debe decir:

De las 11 plazas especificadas:

- 9 plazas se cubrirán por el procedimiento de turno ordinario de promoción interna,
- 2 plazas serán cubiertas por quienes estando afectados por alguna discapacidad....de promoción interna.”



SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la web municipal para conocimiento de los interesados y a los efectos legales pertinentes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos legales oportunos.